

Indicadores en línea	9,444,928	Peso mexicano	US\$ 0,537	-0,19%	-US\$ 0,001	Oro	US\$ 4120,0771	-0,02%	-US\$ 0,9429
----------------------	-----------	---------------	------------	--------	-------------	-----	----------------	--------	--------------

Gobierno De la Espriella anuncia primeras denuncias penales, una de ellas por contratos en Ecopetrol

El equipo anticorrupción asegura que las denuncias incluyen informes forenses, contratos y soportes documentales.



Abelardo De La Espriella. Foto: AFP

Daniel Hernández Naranjo

Editor Digital de Portafolio

12.07.2026 12:45 | Actualizado: 12.07.2026 12:45

- Compartir

Reportar

Resumen

Escuchar

El proceso de empalme del gobierno del presidente electo, Abelardo de la Espriella, entró en una nueva etapa con el anuncio de las primeras denuncias penales derivadas de las auditorías forenses adelantadas por el denominado Equipo Dorado Anticorrupción.



LEA TAMBIÉN

Atención: Roa irá el 29 de julio a Ecopetrol a entrega exprés de informe de gestión; no esperará al 7 de agosto

Omar G. Ahumada Rojas

Germán Calderón España, quien lidera ese grupo y asegura actuar bajo la dirección del vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, informó que ya fueron interpuestas dos acciones relacionadas con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y Cenit, filial del Grupo Ecopetrol.

A través de dos publicaciones, Calderón señaló que "comienza la etapa de demostración real del trabajo de los equipos delegados para el empalme/auditorías forenses" y afirmó que las denuncias están acompañadas por convenios, contratos, informes de auditoría forense, información publicada por medios de comunicación y controles de advertencia emitidos por la Contraloría General de la República que, según indicó, no fueron atendidos por el gobierno saliente.



LEA TAMBIÉN

Ecopetrol acelera plan para enfrentar El Niño con ahorro energético, más gas y refuerzo de su capacidad operativa

Paula Galeano Balaguera

Auditorías forenses del empalme llegan a la Fiscalía con dos primeros casos

El primer expediente anunciado por el Equipo Dorado Anticorrupción corresponde a un convenio entre la Agencia Nacional de Tierras y la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para la adquisición y entrega de predios dentro de la Reforma Agraria. De acuerdo con el cuadro divulgado por Calderón, el convenio tendría un valor de \$500.000 millones y, con base en ese acuerdo, la ANT celebró un contrato por el mismo monto para ejecutar el programa.

Según la información presentada, el 80% de los recursos del contrato ya habría sido desembolsado. Sin embargo, el documento sostiene que la ejecución material sería del 0%, al afirmar que la principal obligación consistía en entregar los bienes debidamente escriturados y que, hasta la fecha, "no existe escritura alguna".



De La Escriella con su gabinete designado al finalizar la reunión. FOTO:CRISTIAN ACOSTA

Con base en ese análisis, el Equipo Dorado Anticorrupción anunció la presentación de denuncias de carácter penal, disciplinario y fiscal ante las autoridades competentes.

El documento también señala que el principal riesgo identificado consiste en que los beneficiarios de la Reforma Agraria puedan recibir predios sin títulos idóneos ni saneados jurídicamente. Esa situación hace parte de las presuntas irregularidades que, según el equipo de empalme, serán puestas en conocimiento de la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría para que adelanten las actuaciones correspondientes.



LEA TAMBIÉN

'Ecopetrol es un caso de destrucción de valor': Minhacienda designado anticipa giro en la política energética

Julian Andres Gonzalez Vargas

Contrato en Cenit también hace parte de las denuncias

El segundo caso divulgado corresponde a un contrato de asesoría jurídica celebrado por Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., filial del Grupo Ecopetrol. Según el cuadro publicado por Calderón, el contrato fue adjudicado por cerca de \$23.600 millones a la firma GESYCOBRO S.A.S., la cual, de acuerdo con el documento, registraba

un capital de \$117 millones y no acreditaba la experiencia requerida en el sector de hidrocarburos y energía.

El informe divulgado por el Equipo Dorado Anticorrupción sostiene además que la adjudicación habría superado la oferta inicial de \$21.108 millones y que el contrato fue otorgado por encima de otras firmas reconocidas en el sector.



LEA TAMBIÉN

Gobierno De la Espriella descarta la tributaria de Petro y anuncia relevos en Ecopetrol desde el primer día
Daniel Hernández Naranjo

Asimismo, menciona presuntos vínculos políticos entre integrantes de la firma contratista y el entonces vicepresidente jurídico de Cenit, Jorge Edilson Murcia, afirmaciones que hacen parte del contenido de la denuncia anunciada y que deberán ser evaluadas por las autoridades competentes.

Dentro del apartado de presuntas irregularidades también se menciona un supuesto incumplimiento de requisitos legales y una posible falta de idoneidad del contratista. El documento agrega que parte de esos elementos fueron conocidos previamente a través de publicaciones de medios de comunicación, las cuales, según el equipo de empalme, también fueron incorporadas como soporte de la denuncia.



Ecopetrol FOTO:ISTOCK

Equipo anticorrupción anuncia más actuaciones durante el empalme

En ambos anuncios, Calderón aseguró que estas actuaciones corresponden apenas al inicio del trabajo adelantado durante el proceso de empalme. "Cada denuncia penal va acompañada de los convenios o contratos, de los informes de auditoría forense que dan cuenta de las irregularidades, de las noticias y demás información de medios de comunicación y de los controles de advertencia de la Contraloría no acatados por el gobierno saliente", señaló.

El abogado también manifestó que está dispuesto a entregar copia de las denuncias a los medios de comunicación que las soliciten. Con este anuncio, el equipo de empalme afirma haber pasado de la etapa de auditorías forenses a la presentación de acciones ante los organismos de investigación y control.



LEA TAMBIÉN

Ignorar a Petro, un camino viable dentro del proceso de empalme que vive Colombia

Daniel Hernández Naranjo

Si bien hasta el momento, las denuncias anunciadas corresponden a los casos relacionados con la Agencia Nacional de Tierras y Cenit, mientras se espera conocer si en los próximos días se presentarán nuevas actuaciones derivadas del proceso de revisión adelantado por el gobierno electo.

DANIEL HERNÁNDEZ NARANJO

Editor Digital de Portafolio



Compartir



Reportar



Resumen



Escuchar

Temas relacionados

[de la espiella](#) | [Ecopetrol](#) | [Contratos estatales](#) | [Corrupción](#) | [gobierno de Colombia](#) | [Sector energético](#) | [Justicia](#)

Sugerencias



PORTAFOLIO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO



PORTAFOLIO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO

Ponte al día



Ministro de Defensa, Pedro Sánchez, dejará el cargo temporalmente por incapacidad médica desde el 14 de julio

PAULA GALEANO BALAGUERA



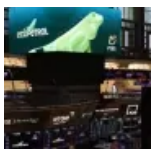
Alcaldía de Nueva York admite que fue un 'error' intento de reunión de funcionaria colombiana con embajador de Irán

BRAYAN FRANZUA SILVA HERNANDEZ



Pico y placa regional registrará este lunes por el puente de festivo del 13 de julio: así será el ingreso a Bogotá

BRAYAN FRANZUA SILVA HERNANDEZ



Ecopetrol en el ojo del huracán tras denuncias del gobierno De la Espriella contra su filial Cenit

DANIEL HERNÁNDEZ NARANJO



Vicepresidente electo agradece respaldo a la transición tras pronunciamiento del Escudo de las Américas

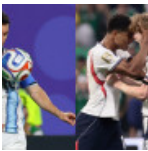
PAULA GALEANO BALAGUERA

Nuestros Portales



Alerta en Cauca: dos comerciantes fueron secuestradas en menos de 24 horas y autoridades buscan establecer si los casos están relacionados

EL TIEMPO



Messi jugará por primera vez contra Inglaterra en el Mundial 2026

FUTBOL RED



Mujer denuncia que fue drogada, robada y abusada en su apartamento en Chapinero

CITY TV

Te puede gustar

by Taboola

Bogotá registraría más invasiones de tierras y crecen las alertas sobre predios públicos y zonas de reserva

PORTAFOLIO

La notaría que apareció al final del Gobierno Petro y ahora desata una nueva tormenta

PORTAFOLIO

Ministro de Defensa, Pedro Sánchez, dejará el cargo temporalmente por incapacidad médica desde el 14 de julio

PORTAFOLIO

Xi Jinping envía mensaje a Abelardo De La Espriella tras su elección como presidente de Colombia

PORTAFOLIO

Petro cuestiona fallo que lo obliga a abstenerse de usar sus redes sociales para hacer propaganda electoral

PORTAFOLIO

Gabinete de De La Espriella responde a Petro y lanza duro mensaje sobre los resultados electorales

PORTAFOLIO

Carlos Alonso Lucio coordinará el empalme de Abelardo De la Espriella: cómo pasó del M-19 al nuevo Gobierno

PORTAFOLIO

Petro responde a José Manuel Restrepo tras pedido de frenar nombramientos: 'Les devolvemos una casa con más vida'

PORTAFOLIO

¿Quién fue?

PORTAFOLIO

Jornada laboral de 42 horas: estos trabajadores no tendrán reducción desde el 15 de julio de 2026 en Colombia

PORTAFOLIO

Portafolio



COPYRIGHT © 2026 EL TIEMPO Casa Editorial NIT.
860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o
parcial, o su uso para el desarrollo de programas
de inteligencia artificial o aprendizaje automático,
así como su traducción a cualquier idioma, sin
autorización escrita de su titular. Portafolio.com,
las principales noticias económicas de Colombia y
el Mundo.

CORPORATIVO

- SERVICIO AL CLIENTE
 - POLÍTICA DE COOKIES
 - PAUTE CON NOSOTROS
 - TRABAJE CON NOSOTROS
 - REVERSIÓN DE PAGO
 - LÍNEA ÉTICA
 - PREGUNTAS FRECUENTES
- CENTROS DE VENTAS
 - AVISO DE PRIVACIDAD
 - SUSCRIPCIONES
 - AYUDA
 - TÉRMINOS Y CONDICIONES
 - RSS
 - NUESTROS PORTALES ▾

MIEMBRO DE:



Grupo de Diarios de América



Asociación Colombiana de Medios de
Información



Interactive Advertising Bureau



Superintendencia de Industria y Comercio